

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRECAS S.A.

En la ciudad de Quito, a veinte y ocho de marzo del dos mil veinte, en el local social de la compañía siendo las dieciséis horas y cero minutos y cero segundos se reúnen los siguientes accionistas: Alejandra Fresan Baca por sus propios y personales derechos propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; Mauricio Javier Castillo Núñez por sus propios y personales derechos propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; las mismas que sumadas dan un total de 800 participaciones que son el 100 % del capital de la compañía. Siendo las dieciséis horas y treinta minutos y cero segundos, se instala la sesión, solicitando al socio Presidente Sra. Alejandra Fresan Baca asigne como secretario al Sr. Mauricio Castillo Núñez, para que actuara como secretario de la misma, lo cual es aceptado favorablemente por sus asistentes.

ORDEN DEL DIA

- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente
- Conocimiento y aprobación de los EEFF 2019

El orden del día es aprobado y se procede a tratar cada uno de los puntos de éste.

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gestión del Gerente y del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente y procede a poner en conocimiento de los señores accionistas de CENTRECAS S.A. el informe de Gestión y los Estados Financieros de la compañía e indica que no hubo movimiento alguno por el ejercicio 2019.

Toma la palabra la Sra. Alejandra Fresan y mociona la aprobación del Informe de Gestión y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. La moción es aceptada y se aprueba por unanimidad el Informe de Gestión y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

La empresa durante dicho período realizó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's lo que coadyuvará a establecer un sólido sistema de información financiera, pues se contará con normas contables que permitirán preparar y difundir estados financieros que reflejen fielmente la situación económica de la compañía.

No habiendo otro punto que tratarse en esta Junta General, se concede un receso para elaborar la presente acta, misma que es redactada y leída a los presentes y por el

secretario, y aprobado y suscrita por los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos con cero segundos.

Para constancia de lo tratado firman los señores socios.

**ALEJANDRA
FRESAN BACA**

Firmado digitalmente por
ALEJANDRA FRESAN BACA
Fecha: 2020.06.24 18:59:33
-05'00'

Alejandra Fresan Baca
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA

**MAURICIO
JAVIER CASTILLO
NUNEZ**

Firmado digitalmente por MAURICIO
JAVIER CASTILLO NUNEZ
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC,
o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO,
serialNumber=0000079339,
cn=MAURICIO JAVIER CASTILLO NUNEZ
Fecha: 2020.06.24 18:27:51 -05'00'

Mauricio Castillo Núñez
ACCIONISTA – SECRETARIO

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que consta en el libro de Actas y en el libro de expedientes de la compañía.

**MAURICIO JAVIER
CASTILLO NUNEZ**

Firmado digitalmente por MAURICIO JAVIER
CASTILLO NUNEZ
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC,
o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD
DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE,
l=QUITO, serialNumber=0000079339,
cn=MAURICIO JAVIER CASTILLO NUNEZ
Fecha: 2020.06.24 18:28:29 -05'00'

Mauricio Castillo Núñez
SECRETARIO